

LO QUE DEBO A LA UNIVERSIDAD

CARLOS GARCÍA VALDÉS

Catedrático de Derecho Penal.
Universidad de Alcalá

Son ya unas cuantas veces en que me veo en este amable trance. Mis ex-alumnos del Grupo de tarde, muy de seguido, me designan Padrino de su promoción para intervenir en este acto, que Alcalá hace solemne, de entrega de orlas. Y yo renuevo, año tras año, la reincidente satisfacción de ser tenido en cuenta al finalizar sus estudios, de estar presente en su postrer recuerdo, como modesto y accesible profesor que trató de explicarles en la licenciatura las asignaturas de Derecho penal, Parte Especial, y Derecho penitenciario, escuchando sus dudas, razonando con ellos, enseñándoles, así, a pensar.

En las anteriores ocasiones de este atardecer festivo y cisneriano, he hablado a los estudiantes de la vocación jurídica, temprana y decidida o despierta y desarrollada en la Facultad. De las salidas profesionales, el ejercicio privado como abogado o las oposiciones estatales, generosas con nuestra carrera. En fin, de la magia que conlleva el verbo enseñar, que tanto me retrata, lección final del penúltimo Curso académico, publicada pasados hace ya dos años.

Hoy voy a efectuarlo, con brevedad, de cuanto he recibido de la Universidad. Estas palabras, en principio, no tienen vocación de constancia futura, de perpetuarse en la letra impresa, de permanencia arrugada con el tiempo en un texto. Externamente, pertenecen a este instante y, en consecuencia, a Vds. y, claro es, a un momento determinado de mi trayectoria, influido por un cierto enraizamiento introspectivo de necesaria recopilación personal que no se hace todos los días, que no se lleva a cabo con frecuencia. Pero me ha parecido el estado de ánimo, el lugar y el tiempo adecuados. La reflexión intimista se trasforma, así, por una vez, en corto discurso intenso y ante el público deseado.

La Universidad me dio, en primer lugar, mi clara dedicación vocacional, mi inexorable profesión. No existe «debe» mayor en la vida de un hombre o una mujer. El derecho pasó a ser parte de mi existencia. Defendiendo, con valentía, ante el Tribunal de Orden Público y con recto y animoso criterio en la Audiencia, al principio; o enseñándolo, desde poco tiempo después y ya para siempre, el saber jurídico, culto, complejo, de lenguaje peculiar, esforzado y cálido, se introdujo en mi persona principiante y sensitiva, para ponerlo, desde entonces, al servicio de los demás.

De la Universidad recibí grandes profesores. Aprendí de ellos la palabra, la sencillez, el orgullo por la labor bien hecha, el rigor investigador y el cariño hacia los alumnos. Respeté sus nombres. Veneré su fama. Sigo viendo sus contornos irrepetibles en la gastada tarima todavía hoy como si fuera entonces. Les escuché con devoción y tomé aplicada nota con la mano, el corazón y el cerebro de sus lecciones magníficas. Claro está que hablo de los mejores, pues es lógico pensar que de todo hubo. Pero es que yo ya solo tengo recuerdo para lo bueno. Y esto es también síntoma inequívoco de que se encuentra más próxima que lejos la estrecha línea que marca el tránsito hacia el final de la vida académica. Traté de mezclar y asimilar el estupendo estilo de mis antiguos docentes en mis clases. El haberlo medianamente conseguido pertenece al juicio de otros.

Encontré, así, en la aulas y bancos de madera de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, mi vieja y querida Complutense de ayer, la formación necesaria. En mis actos, mis valores, mis decisiones, mi inquietud intelectual, se esconde aquel joven, con cultura familiar, que comenzó su carrera a los 17 años, es cierto. Mas sin la asimilación de las esencias universitarias la obra hubiera restado imperfecta. La tolerancia, el equilibrio, la comprensión con el dolor y el desamparo, la afrenta por la injusticia, el elegir la costosa conciencia frente a la razón y el sentimiento, me lo proporcionó el Derecho. La generosidad con los alumnos, mi maestro; el sentido del deber, mis discípulos.

Con ella el letrado argumenta y el profesor enseña. La palabra fascina, enamora, hiere, convence, arrastra o consuela. Escuchar y leer facilita la buena expresión del jurista. También en nuestra carrera se tiene que aprender a hablar. Aunque me venía de lejos, yo se lo debo. En la Universidad extendí mi vocabulario y me dirigí, después, con ella a personas superiores a mí, a Tribunales, a reclusos o funcionarios y, siempre, a alumnos. La palabra me aproximó, desde el primer día, a mi maestro y a él me ata desde enton-

ces. Hoy congrega a mis discípulos. Resuena con mis íntimas emociones, es cordial al aconsejar, alegre con los éxitos de quienes quiero, verdadera y valerosa cuando se enfrenta con la vida. Cuando calla me permite soñar, escuchar, pensar y escribir.

El estudio es otro tributo impagable por mi debido a la Universidad. Impresionante y continuado, sin él la tarea del jurista y, desde luego, del profesor sería otra. La soledad es la riqueza de nuestra ciencia. Es difícil ver, o menos habitual encontrar, si se prefiere, muchos libros colectivos de derecho, salvo diccionarios o enciclopedias, a diferencia de lo que sucede en otras ramas del saber donde prima la obra conjunta incluso en artículos de revista. Lo sigo practicando hoy de igual manera. Desde que era alumno y novel enseñante estudié solo, a veces desesperadamente, como si el tiempo fuera insuficiente para cuanto había que aprender. Con ahínco y dedicación. Como únicamente lo hacen quienes disfrutan con ver cumplido su destino paso a paso, como lo realizan aquellos para los que el saber fuera una deuda definitiva nunca saldada. Empequeñecido por los conocimientos ajenos. Acumulando textos que no me caben ya en lugar decente alguno, todos leídos, anotados, subrayados. Libros excepcionales que, en variadas ocasiones, disfrutaban mis discípulos a quienes, finalmente, irán, rancios, sin mis caricias y llenos de signos, destinados, acorde con la distribución que efectúe Esteban Mestre.

Libros, otros, escritos por mí. En determinada ocasión lo he narrado a mis más allegados. Cuando era joven me paseaba por las librerías jurídicas de aquella época mirando los viejos estantes y advirtiendo las obras de los autores inmóviles y reconocidos. Muchos años después me sigo deteniendo en alguno de los mismos establecimientos, los que quedan en pie, pero ahora también veo en las nuevas estanterías mis sucesivas publicaciones, que son mi historia docente e investigadora, y no dejo de conmovirme, al echar la mirada atrás, en cada ocasión en que lo efectúo. No es vanidad, es propio ejemplo.

Mi paso durante dos Cursos académicos por Salamanca fue determinante. Allí frecuentaba de continuo, más que en Madrid, si cabe, a mi maestro, el prof. Enrique Gimbernat. Fui su interlocutor y acompañante, sin agobios, cuando lo precisó, respetando su tranquilidad. Yo no reparaba en mí, él solo para mí contaba; por otro lado, con mis compañeros y algunos estudiantes no dormía paseando la ciudad, frecuentado los cafés de su Plaza Mayor; allí preparé mis primeras oposiciones y de la «renaciente» capital, como la llamaba Unamuno, salí para la Dirección General de Instituciones Penitenciarias. He aquí la importancia en mi biografía de la ciudad del Tormes. Alcalá me sigue

desde hace 22 años. Quiero a mi Universidad y a sus alumnos. Ignoro si la Complutense será mi destino final. Dependerá en gran medida del deseo de mi maestro. Pero, mientras tanto, no preciso más aulas ni despachos que los de la calle Libreros, ni tengo especial añoranza por volver a las clases donde un día recibí lecciones y, otro, aún más hermoso, di mis primeras prácticas como Ayudante.

Unos cuantos amigos y colegas, hallados en aquella espléndida etapa universitaria, continúan mis pasos. De entre los primeros, designé algunos de los más próximos colaboradores para el desempeño de mi postrer cargo público. La fidelidad en el afecto es parte de mi patrimonio. Los docentes de esa misma hora, los profesores no numerarios de entonces, compañeros cuando no condiscípulos, de la Complutense y Salamanca, somos los catedráticos de hoy. El tiempo, que supo recompensar el tozudo sacrificio personal, la persistente modestia económica, nos fue ofreciendo a todos, por sus pasos medidos y ordenados, el reconocimiento posterior.

La Universidad me enseñó a dar clases. Y personificada en ella, la imagen del maestro. Con Enrique Gimbernat fui, en las tres Facultades de Derecho que en mi pasado cuentan, Ayudante, Encargado de Curso, Agregado interino, Adjunto y Catedrático. Es decir, el largo y maduro recorrido de una carrera académica clásica. Orientada, apoyada sin condiciones, por él. Al lado de su prestigio, de su saber, de su humanidad. Acudía a sus disertaciones con concentrada atención, nunca me distraje, jamás mi presencia silenciosa le molestó. Y mientras, yo escuchaba su construcción teórica, sus ejemplos. Por repetida que fuera la experiencia, siempre existía algo nuevo en su poderoso pensamiento, en su expresión, en sus gestos, en su actitud y en mi admiración.

Nadie crea que explicar la asignatura, en cualquiera de sus diferentes niveles, prácticas, licenciatura o doctorado, es tarea sencilla. Recuerdo aún el palpito de la emoción, la inquietud controlada de las primeras ocasiones en que me enfrentaba con el joven auditorio. Las triples ganas de hacerme un buen e inteligible profesor y de no defraudar al maestro. Todavía hoy acuso estas sensaciones. Cuando hablo a los alumnos pienso siempre en ellos, en mi propia superación y en Gimbernat. ¿Cómo olvidar su ejemplo lúcido y dialogante, la exigencia consigo mismo, su lealtad con los horarios lectivos?. Cuando me dice sin vacilaciones que desearía, al correr de los años, que le sustituyera en su cátedra de la Complutense para que no se perdiera su valiosa e ingente obra, el escalofrío de la impotencia recorre mi espíritu.

Es claro que obtuve de la Universidad mi excepcional maestro. El prof. Enrique Gimbernat entró en mi vida «tirando la puerta abajo», como diría el laureado y preferido poeta. Hace 29 años que siento su continua enseñanza y presencia. Sin rebajas ni regateos. Nuestra amistad, que siempre se me hace corta, está más allá de la mera historia contada. Se quedó con mis tempranas incertidumbres. Tamizó mis limitaciones. Disculpó mis errores. Nunca le he fallado, tal vez porque le comprendí más y mejor que la mayoría, porque supe lo que esperaba de mí. Jamás me he quedado en medio de lo que deseaba, porque mi orgullo consiste, desde que le conocí, en estar a su sombra. Probablemente, no tenga un discípulo como yo. Y él, generoso y entrañable, ha sido y es el apoyo esencial de mi vida profesional. Mi deuda con su querida persona es eterna. Cuando repaso mis años decisivos veo su figura tirando de mí, ayudándome en los momentos cruciales, manteniéndome.

A la Universidad debo, también, mis discípulos, profesores de la disciplina, algunos bien conocidos de muchos de Vds. ¡Cuánta responsabilidad en mis manos, qué dedicación esforzada a sus carreras en vilo, qué íntima preocupación por sus éxitos, qué alegría por ver publicada su obra, qué recompensa por tenerles hoy a mi lado, que determinada nostalgia al comprobar que los primeros pueden ya volar solos y que ahora, en este caso, puedo pasar a un segundo plano en sus vidas, pues no les resulto imprescindible!

La continuidad en el trato por largos años, mi inmenso cariño hacia ellos, el verles crecer profesionalmente, han hecho que conozca sus múltiples y reiteradas bondades y no me sean extrañas sus escasas ausencias. Hay otras, pero en todos ellos dejé mis huellas. Esta ha sido mi verdadera y digna tarea, que se justifica por sí misma. Son mejores que yo, por eso me he sacrificado por ellos.

Esteban Mestre es la satisfacción permanente. Aprecio tanto su entera amistad. Me deslumbra con sus profundos conocimientos jurídicos y lo extensos que son, paradigma del gran abogado que es, a la vez que extraordinario penalista. Yo ya le quedo a distancia. Cuando me consulta lo hace por humildad pues poco puedo ya darle. Desprendido de sus asuntos, sereno y leal cuando le he necesitado. Meritorio confidente siempre. Continuador de algunos de mis libros para superarlos en ciencia y, sobre todo, en más alta ilusión.

Avelina Alonso, Catedrática de la Universidad San Pablo, inteligente, mordaz con quien la hiere, enérgica y fuerte. He dirigido su carrera docente desde que era mi joven alumna. Siento por ella la debilidad y confianza que otorga el tiempo. Silvia Valmaña, De-

cana de Cuenca, fiel desde el preciso instante en que me escuchó como profesor en las mismas clases que hoy Vds. abandonan, quien me seguiría al pozo más negro y hondo, al precipicio más insondable, si se lo pidiera. A quien tengo en falta con frecuencia, pero existen otras vidas familiares, y mi natural rechazo al bullicio, que dificultan el contacto más frecuente y merecido.

Tiene adoración a mi solo nombre. M.^a Carmen Figueroa es la última Titular de mi cátedra. Yo correspondo a su dedicación inefable afianzándola en sus méritos, en su necesaria calma, confirmando cada día sus grandes cualidades. Es mi obra. Indispensable para la docencia de mi asignatura, a la que nunca niega su tiempo, a la que se entrega sin contradicciones ni pretextos, permanentemente conforme con lo que le indique.

Enrique Sanz, entusiasta, incondicional, que solo quiere ver en mí lo adecuado y lo correcto, obstinándose en desconocer mis egosismos y defectos, coleccionista de mis palabras, que adapta su ritmo al mío, algo inquieto. El día que sólo se mire en su propio espejo, en vez de atender alrededor, será un enseñante y científico completo. Mi compromiso más exigente es su futuro. Y, en fin, mi actual expectativa, Gema Martínez Galindo, sensible, dulce, constante, desproporcionadamente madura para su edad, que lleva el foro en la sangre, en detrimento de las aulas, colaboradora del despacho de Esteban Mestre, en fase de elaboración de su tesis doctoral, toda esperanza.

Les propongo una reflexión final y un reto.

Todo cuanto he mencionado, lo mejor de mi vida, se lo debo pues a la Universidad. Con obtener de ella la mitad de lo que yo he recibido podrían Vds. darse por completamente satisfechos y celebrar este acto de entrega de orlas, de fin de carrera, con suma felicidad y digna alegría. Nadie les ha regalado nada ni va nunca a hacerlo. Todo se lo deben y lo continuarán tributando a su esfuerzo y trabajo individual. Pero la recompensa existe. Yo lo sé.

Les deseo lo mejor para su futuro vital y profesional. Mi ayuda, en cualquier caso, se la ofrezco.

En Alcalá y en su Paraninfo. Acto de entrega de orlas, 5 de mayo de 2000.